

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

APP

I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Adquisición de Computadoras de Escritorios, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0020.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs). Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0021.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022.

II. MIEMBROS:

1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Ing. Lourdes Gerónimo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

III. INVITADOS:

1. Lic. José Almánzar, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
2. Lic. Yamilka Padilla, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

IV. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su

"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019

APP

modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

V. ANÁLISIS

Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las once de la mañana (11:00 A.M.), con las palabras del Lic. **Giordano Rafael Hernando Vicioso**, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Adquisición de Computadoras de Escritorios**, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0020**.

Luego el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs)**. Referencia: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0021**.

Finalmente el CCC i inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios**



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' mark, 'B.R.P.', 'G.R.P.', and a large circular mark.

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

APP
y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

RESUELVE:

PRIMERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Adquisición de Computadoras de Escritorios, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0020, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

SEGUNDO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs). Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0021, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

TERCERO: Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

CUARTO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

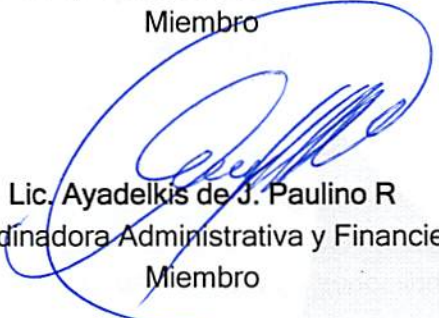
Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las once treinta de la mañana (11:30 A.M.), a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).




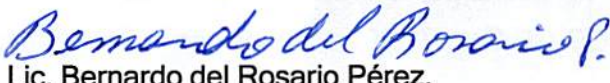
"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019

Lic. Giordano R. Hernando V.
En representación del Ministro
Miembro


Lic. Henry M. Santos Lora
Director Jurídico
Miembro


Lic. Ayadelkis de J. Paulino R
Coordinadora Administrativa y Financiera
Miembro


Ing. Lourdes Gerónimo
Responsable de la Oficina de Acceso a la
Información Pública
Miembro


Lic. Bernardo del Rosario Pérez,
En representación del Director de
Planificación y Desarrollo,
Miembro.